



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 08 de Mayo del 2023



Firmado digitalmente por HORNA  
LEON Percy Hardy FAU 20529629355  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj  
Cajamarca  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 08.05.2023 14:48:23 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000650-2023-P-CSJCA-PJ

### I. VISTO:

- Oficio N° 000175-2023-GAD-CSJCA-PJ, del 05 de mayo de 2023.

### II. CONSIDERANDOS:

**PRIMERO:** Mediante el oficio del visto, el Doctor Juan Manuel Chávez Posadas - Gerente de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia de Cajamarca, solicita autorización de desplazamiento y asignación de viáticos para el personal informático Denis Armando Núñez Becerra y Enrique Alfonso Ruiz Cabrera y para el conductor Walter Mendoza Arribasplata, por los días martes 09 y miércoles 10 de mayo de 2023, a efectos de realizar el cableado estructurado para la implementación del nuevo Juzgado de Paz Letrado de la Sede Judicial de La Florida.

**SEGUNDO:** Al respecto, la Directiva denominada "Asignación de Viáticos por Comisión de Servicio al Interior y Exterior del País del Personal del Poder Judicial (GAF/DIR-003 - Versión 03)", aprobada por Resolución Administrativa N° 000152-2023-GG-PJ del 13 de abril del año en curso, regula el procedimiento para otorgar viáticos por comisión de servicios al interior y exterior del país del personal del Poder Judicial, que además resulta de obligatorio cumplimiento por este despacho, en el extremo del literal a), del numeral 7.2, de las Disposiciones Generales que señala lo siguiente: "Se podrá atender: Viáticos no programables, siempre que se trate de comisiones de servicio debidamente autorizados."

**TERCERO:** En este contexto, siendo el Presidente de Corte el representante del Poder judicial en su respectivo Distrito Judicial, y quien dirige la política institucional, dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde otorgar la autorización solicitada, toda vez que las actividades que realizarán los referidos comisionados en el distrito de La Florida, los días martes 09 y miércoles 10 del mes y





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

año en curso, se encuentran dentro de las funciones que desempeñan. A la vez, disponer a la Gerencia de Administración Distrital, otorgue los viáticos respectivos, por los días de la comisión.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

### **III. DECISIÓN:**

**Artículo Primero: AUTORIZAR** la comisión de servicios de los servidores **Denis Armando Núñez Becerra y Enrique Alfonso Ruiz Cabrera**, personal de informática de esta Corte Superior de Justicia; así como de **Walter Mendoza Arribasplata**, en su calidad de conductor; por los días **martes 09 y miércoles 10 de mayo de 2023**, para que se trasladen al distrito de La Florida, comprensión de la provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, a efectos de realizar el cableado estructurado para la implementación del nuevo Juzgado de Paz Letrado del distrito antes indicado; traslado que se realizará en la camioneta Mitsubishi, modelo L200, color plomo, de Plaza EDZ-354.

**Artículo Segundo: DISPONER** a la Gerencia de Administración Distrital, que otorgue viáticos a los comisionados, por los días martes 09 y miércoles 10 del mes y año en curso.

**Artículo Tercero: DISPONER** que los comisionados cumplan con realizar la rendición de sus gastos de acuerdo a lo señalado en la Directiva denominada "Asignación de Viáticos por Comisión de Servicio al Interior y Exterior del País del Personal del Poder Judicial (CAF/DIR-003 - Versión 03)", aprobada por Resolución Administrativa N° 000152-2023-GG-PJ.

**Artículo Cuarto: PÓNGASE** de conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinaciones de (Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos) e interesados, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Documento firmado digitalmente

---

**PERCY HARDY HORNA LEON**

Presidente

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PHL/wgp

